REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
23001310500320210010200	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Universidad De Cordoba.	21/02/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Aplazar La Audiencia Que Viene Programa Para El Día 22 De Febrero De 2023 A Las 03:00 P.M., En El Presente Asunto Conforme Los Motivos Arriba Indicados.Segundo: Como Consecuencia, Señalese Como Nueva Fecha Del Día Catorce (14) De Marzo De 2023 A Las 3:00 P.M. Para Llevar A Cabo La Audiencia La Audiencia De Excepciones, Por Las Razones Atrás Anotadas.Tercero: Notifiquese La Presente Decisión A Las

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Partes.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210024200	Ordinario	David Leonardo Lopez Gomez	Jipg Constructora S.A.S.	21/02/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por No Contestada La Demanda Por Parte Del Jipg Constructora S.A.S, Por Lo Dicho En La Motiva. Segundo: Cítese A Las Partes; A La Parte Demandante Virgilio Ramon Guerra Avila, Y A La Demandada Jipg Constructora S.A.S, Para Que Asistan A La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio,

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Consagrada En El Artículo 77 Del C.P Del Trabajo Y La Ss., La Que Se Realizará De Manera Virtual Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura. Para Ello Señálase La Fecha Del Día 29 De Mayo De 2023 A Las 03:00 Pm ; Si No Comparecieren Se Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 4 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2007. Tercero: Notifiquese La

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Presente Decisión A Las Partes. Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210023100	Ordinario	Dina Luz Gonzalez Corcho	Especialistas Asociados S.A. Clinica De Traumas Y Fracturas	21/02/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De Especialistas Asociados S.A Clinica De Traumas Y Fracturas, A Través De Apoderado Judicial, En Legal Forma Y Dentro Del Término De Ley. Segundo: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De Administradora De Riesgos Laborales Colmena, En Legal Forma Y Dentro Del Término De Ley. Tercero: Cítese A Las Partes, A La Demandante Dina Luz

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Gonzalez Corcho, Y Los Demandados Especialistas Asociados S.A Clinica De Traumas Y Fracturas-Administradora De Riesgos Laborales Colmena, A Través De Su Representante Legal O Quien Hagan Sus Veces, Para Que Asista A La Audiencia De Que Trata El Artículo 85 Y Seguidamente La Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio, Consagrada En 77 Del Cpsyss, La Que Se Realizará De Manera Virtual Utilizándose Los Medios Tecnológicos

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567, Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura. Para Ello Señalese La Fecha El Dia 21 De Abril De 2023 A Las 03:00Pm; Si No Comparecieren Se Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 4 Del Mismo Precepto-Art.11 Ley 1149 Del 2007 Cuarto: Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Judicial De Especialistas Asociados S.A Clinica De Traumas Y Fracturas- Al Dr. Juan Carlos Diaz Gómez, En Los Términos Y Para Los Fines

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Conferidos En El Memorial Poder. Quinto: Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Judicial De La Administradora De Riesgos Laborales Colmena, Al Dr. Adolfo Flórez Velásquez, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder. Sexto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda. Septimo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web. Notifiquese Y Cumplase
23001310500320220013500	Ordinario	Elisa Maria Rangel Villalba	Pensiones Y Cesantias Porvenir	21/02/2023	Auto Ordena - Primero: Póngase En Conocimiento

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					De La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, El Posible Vicio Por La Falta De Notificación Del Auto Admisorio En El Presente Proceso, Para Que Dentro De Los Tres Días Siguientes A La Notificación De Este Auto, Manifieste Si Alega La Nulidad O La Convalida, Expresa O Tácitamente, Término Que Se Comenzará A Contar, Una Vez Surtida La Notificación De Que Trata El Parágrafo Del Artículo 41 Del C.P.T Y De La S.S., Modificado Por La Ley 71201 Art. 20, Por Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Esta Decisión.Segundo:

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Notifiquese Este Proveído A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, En La Forma De Que Trata El Parágrafo Del Artículo 41 Del C.P.T Y De La S.S., Modificado Por La Ley 71201 Art. 20, En Armonía Con Lo Dicho En La Parte Motiva De Esta Decisión, Suministrándole Copia De Este Auto, De La Demanda Y Sus Anexos.Tercero: Suspendase El Presente Proceso Hasta Tanto Se Surta El Trámite Ordenado En El Ordinal Anterior.Cuarto: Hecho Lo Anterior, Se Continuará Con El Trámite Pertinente En Este Asunto.Quinto: Procedase A La Inmediata

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Suministrados Por Las Partessexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320200014400	Ordinario	Jeider Alexander Izquierdo Miranda	Distribuciones R T R	21/02/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese El Día 25 De Abril De 2023 A Las 03:00Pm Como Fecha Para Continuar Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Del Artículo 80 Del C.P.T. Y De La S.S., La Que Se Realizará De Manera Virtual, Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura, Y Se Adoptarán Las Medidas Necesarias Para Lograr La Recepción De Las Pruebas Decretadas En Este Proceso, Respetándose Los Principios Constitucionales Y Procesales, Que Permitan A Los Servidores Judiciales, Partes, Abogados, Terceros E Intervinientes Su Actuación Dentro De La Misma, Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso.Segundo: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Electrónicos Suministrados. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220013600	Ordinario	Juan Carlos Begambre Perez Y Otros	Gimnasio Vallegrande De Monteria	21/02/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada, Gimnasio Vallegrande A Través De Apoderado Judicial, Dentro Del Término De Ley Y En Legal Forma.Segundo: Cítese A Las Partes; A La Parte Demandante Juan Carlos Begambre Perez, Dairo Eliecer Herrera Hernandez Y Efrain De Jesus Altamiranda Narvaez Y Al Demandado, Gimnasio Vallegrande, A Través De Su Representante Legal O Quien Haga Sus Veces,

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio, Consagrada En El Artículo 77 Del C.P Del Trabajo Y La Ss., La Que Se Realizará De Manera Virtual Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura. Para Ello Señalase La Fecha Del Día 06 De Junio Del 2023 A La Hora De Las 03:00Pm; Si No Comparecieren Se Verán Expuestos A Las

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 4 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2007.Tercero: Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Judicial Del Demandado, Gimnasio Vallegrande A La Dra Juliana Otero Garcés En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Cuarto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda. Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Xxi Web.
23001310500320210023200	Ordinario	Lazaro Del Cristo De Leon De Leon	Administradora Colombiana De Pensiones-Colpensiones	21/02/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Reanúdese El Presente Proceso. Segundo: Declárese Saneada La Causal De Nulidad Conforme Reza El Artículo 136 Del C. G. P. Tercero: Continúese Con El Trámite Del Presente Asunto, En Atención A Notificación De La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, De Conformidad Con Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta Decisión. Cuarto: Tengase Por Contestada La Demanda Por La Entidad Demandada: Colpensiones A Través De Apoderado Judicial, En Legal Forma Y Dentro Del Término De

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Ley. Quinto: Cítese A Las Partes, El Demandante: Lazaro Del Cristo De Leon De Leon Y La Parte Demandada: Colpensiones, Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria Conciliación, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio Modificado Por La Ley 712 De 2001 Art. 39 Modificado Por La Ley 1149 De 2007 Art. 11. Para Ello Señálese La Fecha Del Día 05 De Mayo 2023 A Las 03:00 Am Si No Comparecieren Se Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 4 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2007 La Que

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Se Realizará De Manera Virtual, Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura, Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso. Sexto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda. Séptimo: Téngase Como Apoderado Judicial Principal De Colpensiones Al Dr. Jose David Morales Villa Y A La Dra. Lorena Machado Restrepo Como

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Apoderada Sustituta, Dentro De Los Términos Conferidos En El Memorial Poder. Octavo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web. Notifiquese Y Cumplase
23001310500320220025100	Ordinario	Norma Luz Cardozo Martinez	Proteccion S.A.	21/02/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Protección S.A. (Afp Protección) Dentro Del Término De Ley Y En Legal Forma. Segundo: Cítese A Las Partes; A La Parte Demandante Norma Luz Cardozo Martinez Y A La Parte Demandada

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Protección S.A. (Afp Protección) A Través De Su Representante Legal O Quien Haga Sus Veces, Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio, Consagrada En El Artículo 77 Del C.P Del Trabajo Y La Ss., La Que Se Realizará De Manera Virtual Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Judicatura. Para Ello Señálase La Fecha Del Día 10 De Mayo De 2023 A La Hora De Las 03:00Pm; Si No Comparecieren Se Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 4 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2007. Tercero: Reconozcase Y Tengase A La Sociedad Denominada Arjona De La Ossa Yepes Abogados S.A.S, Como Apoderado Judicial De La Parte Demandada Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Protección S.A. (Afp Protección), Y Al Dr. Luis Eduardo De La Ossa

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Aduen, Como Apoderado Suplente Del Representante Legal E Inscrito De La Firma En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder. Cuarto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda. Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web. Notifiquese Y Cumplase
23001310500320210020600	Ordinario	Nuby Berena Anaya Caraballo	Administradora Colpensiones	21/02/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Notificado Por Conducta Concluyente Al Vinculado Colfondos S.A.Segundo: Tengase Por

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Contestada La Demanda Por El Ente Vinculado, Colfondos S.A Dentro Del Término De Ley Y En Legal Forma.Tercero: Cítese A Las Partes: A La Demandante Nuby Berena Anaya Caraballo Y A Los Demandados Colpensiones, Colfondos S.A, Proteccion S.A Y Porvenir S.A A Través De Sus Representantes Legales O Quienes Hagan Sus Veces, Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio, Consagrada En El Artículo 77 Del C.P Del Trabajo Y

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					La Ss Y De Ser Posible Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Consagrada El Articulo 80 Ibídem, La Que Se Realizará De Manera Virtual Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura. Para Ello Señálase La Fecha Del Día 07 De Septiembre De 2023 A La Hora De Las 09:00Am; Si No Comparecieren Se Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 4 Del Mismo Precepto- Art. 11

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Ley 1149 Del 2007.Cuarto: Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Judicial Del Vinculado Como Demandado Colfondos S.A Al Dr Miguel Angel Arjona Hincapie, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder. Quinto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demandasexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210030000	Ordinario	Piedad Del Rosario Gonzalez Vargas	Colpensiones Y Colfondos	21/02/2023	Auto Ordena - Primero: Otórguesele Al Vinculado Departamento De Córdoba,

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Para Que Dentro Del Término De 5 Días Proceda A Subsanar La Contestación De La Demanda, Recordándole Como También Deberá Dar Cumplimiento A Los Deberes Contemplados En El Artículo 3 De La Ley 2213 De 2022, Esto Es, Acreditar El Envío De La Subsanación De La Contestación De La Demanda Al Correo Electrónico De La Parte Demandante.Segundo: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

23001310500320210023400	Ordinario	Yoni Alberto Torreglosa Agamez	Arca Unidad De Salud Mental S.A.S En Liquidacion	21/02/2023	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - Primero: Tengase Por No Contestada La Demanda Por Parte De Arca Unidad De Salud Mental S.A.S En Liquidacion, Por Lo Dicho En La Motiva. Segundo: Cítese A Las Partes; A La Parte Demandante Yoni Alberto Torreglosa Agamez, Y Al Demandado Arca Unidad De Salud Mental S.A.S En Liquidacion, Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio, Consagrada En El Artículo 77 Del C.P Del Trabajo Y

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					La Ss., La Que Se Realizará De Manera Virtual Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura. Para Ello Señálase La Fecha Del Día 30 De Mayo De 2023 A La Hora De Las 03:00Pm; Si No Comparecieren Se Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 4 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2007. Tercero: Notifiquese La Presente Decisión A Las Partes. Cuarto: Por

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 26 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

					Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1e2e1e-51ec-4d7e-a567-2222b7ede29b